

09/2018



EK6286004

LUIS GARAY CUADROS
Notario
C/ ALCALA, Nº18,1º
28014 MADRID
Tel 91 532 29 09 Fax. 91 532 36 29
EMAIL: garay@jpa.es

NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE-----

-----PODER -----

En la Villa de MADRID, a veinticinco de enero de
dos mil diecinueve.-----

Ante mí, LUIS Á. GARAY CUADROS, Notario del
Ilustre Colegio Notarial de Madrid, con residencia
en esta capital.-----

-----**COMPARECE** -----

DON MIGUEL-ÁNGEL BARQUERO BRAVO, nacido el 26 de
noviembre de 1970, empresario inmobiliario, casado,
con domicilio a estos efectos en 28521-Rivas
Vaciamadrid (Madrid), calle Marie Curie, número 5-
7. Con Documento Nacional de Identidad: 50179778-B.
Mayor de edad. -----

INTERVIENE: En nombre y representación de la
sociedad "**GRUPO INMOBILIARIO FERROCARRIL, S.A.**",
domiciliada en 28521-Rivas Vaciamadrid (Madrid),
calle Marie Curie, número 5-7, Edificio Alfa, 1º.
Número de identificación fiscal: A-53605010.-----

Anteriormente denominada "CONSORCIO DE VIVIENDAS

=====

ha cumplido la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28 de abril, en acta autorizada para el protocolo del Notario de Madrid, José Blanco Losada, el día 30 de noviembre de 2010, número 374 de protocolo, manifestando no haberse modificado el contenido de la misma. -----

Le identifico por su reseñado documento de identificación, que me exhibe. -----

Tiene, a mi juicio, capacidad legal suficiente para el otorgamiento de la presente escritura de poder especial, y al efecto, -----

-----O T O R G A -----

Que en la representación en que interviene confiere poder, tan amplio y bastante como en Derecho se requiera y sea menester, a favor de: ---

DON EDUARDO CRESPO CORREA, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado, con domicilio en calle Alamor E1-30 y Avenida Maldonado de Quito, Ecuador. Con cédula de ciudadanía de su nacionalidad: 170338440-2. -----

FACULTADES: Para que en nombre y representación de GRUPO INMOBILIARIO FERROCARRIL, S.A. pueda ejercitar, actuando solidaria e indistintamente, y

=====

EK6286006

09/2018



únicamente con relación a su condición de socio de la sociedad de nacionalidad ecuatoriana **FERROINMOBILIARIA, S.A.**, constituida bajo las leyes ecuatorianas con la denominación de INMOBILIARIA SOBREALTO, S.A. mediante escritura celebrada ante el Notario Abogado Don Antonio Haz Quevedo del Cantón Guayaquil del 27 de julio de 1988, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 9 de septiembre del mismo año; cambió su denominación a la actual por acuerdo de la Junta de Accionistas el día 27 de enero de 2007, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, en su condición de Socio con todas las facultades que se detallan a continuación, que deberán entenderse relacionadas con ánimo exhaustivo ni limitativo, por ser el espíritu de este apoderamiento que el apoderado pueda ejercitar en el nombre social todas las facultades siguientes:-----

Representación extrajudicial y judicial.
 Representar a la parte mandante en el ejercicio de

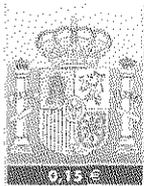
=====

obligaciones legales del ejercicio de la función pública notarial, conforme a lo que se prevé en la legislación notarial, de prevención del blanqueo de capitales, tributaria y, en su caso, sustantiva que resulte aplicable a este acto. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, estando el otorgante obligado a facilitarlos y la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar este documento. Sus datos se conservarán con carácter confidencial. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar este documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento. Podré realizar las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al notario que me suceda o sustituya en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales del notario. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición al tratamiento ante la Notaría, en

=====

EK6286008

09/2018



Madrid, c/ Alcalá, 18. Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. Los datos serán tratados y protegidos según la legislación notarial, la de Protección de Datos y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.-----

Permito la lectura de esta escritura al compareciente, informado de su derecho a hacerlo, que la encuentra conforme y firma.-----

Y yo el notario, DOY FE de que el consentimiento ha sido libremente prestado, de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del interviniente y de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido en cinco folios de papel timbrado para documentos notariales, numerados correlativamente.-

Arancel Notarial: Documento sin cuantía. Está la firma del compareciente. Signado, firmado y rubricado del notario autorizante. Está el sello de la Notaría.-----



ES COPIA de su original, que obra en mi protocolo corriente de instrumentos públicos bajo el número al principio expresado y en la que anoto esta expedición, que libro para la sociedad, en Madrid el mismo día de su otorgamiento, en cinco folios timbrados de papel exclusivo notarial numerados correlativamente. DOY FE.

FE PÚBLICA
NOTARIAL



0242970009



EL5023669

**=FOLIO HABILITADO PARA LEGALIZACIONES POR EL ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID=**

Este folio ha quedado unido con el sello de este Ilustre Colegio Notarial a la Copia Autorizada del instrumento público del protocolo de

D. Luis Á Garay Cuadros

Notario de Madrid

el día 25/01/2019 con el número 357 de su protocolo

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País: Country / Pays :	ESPAÑA
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por D. Luis Á Garay Cuadros has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de NOTARIO acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de SU NOTARÍA bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en MADRID at / à	6. el día 01/02/2019 the / le
7. por el Decano del Colegio Notarial de Madrid by / par	
8. bajo el número N7201/2019/006935 No sous no	
9. Sello / timbre Seal / stamp: Sceau / timbr	10. Firma: Signature: Signature :

0243377929

Don Juan Luis Guijarro de Miguel
Firma delegada del Decano

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:QqqP-ru97-YtHi-QwFb

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Verification Code of the Apostille: NA:QqqP-ru97-YtHi-QwFb

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:QqqP-ru97-YtHi-QwFb



